UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

CONVOCATORIA ERASMUS+: ERASMUS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE POSGRADO. Másteres Oficiales.
Curso Académico 2018/2019

RESOLUCION de 16 de noviembre de 2018 del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publican los listados provisionales de selección de la convocatoria Erasmus+ Movilidad Internacional de estudiantes de posgrado. Másteres Oficiales para el curso académico 2018/2019

Con fecha 16 de noviembre de 2018, el Vicerrectorado de Internacionalización publica los listados provisionales de seleccionados, suplentes y excluidos de la convocatoria Erasmus+ Erasmus de Movilidad Internacional de estudiantes de posgrado. Másteres Oficiales 2018/2019.

Contra la presente Resolución, se abre el plazo de presentación de alegaciones hasta el 21 de noviembre de 2018. Las alegaciones se presentarán preferentemente en el Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR (Complejo Administrativo Triunfo, Avda. del Hospicio, s/n).

Dorothy Kelly,

VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN